



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Julio siete de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	SERVICREDITO S.A.
demandada	NELSY ESTHER JARAMILLO JARAMILLO
Radicado	05 001 40 03 001 2019 01334 00
Decisión	En conocimiento

En conocimiento de la parte actora, lo manifestado por el Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Oralidad en el oficio N° 116 del 25 de febrero de 2020, en donde toman nota del embargo de los remanentes decretados en proceso 2019-00293.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA MILENA MARÍN GALLEGO
JUEZ

NC